



C I R C U L A R DESAJCLC20-15

Fecha: 11 de febrero de 2020
Para: **BRIGADISTAS DE EMERGENCIA RAMA JUDICIAL CALI**
De: Directora Seccional
Asunto: *“Convocatoria reunión Brigada de emergencia.”*

La Dirección Seccional de Administración Judicial Cali, con el objetivo de dar inicio al Plan de actividades con la Brigada de Emergencia, los convoca para el **viernes 14 de febrero de 2020 de 1:00 a 5:00 pm en el piso 5 Torre A**, a reunión para tratar temas de interés general de la brigada, socializar el cronograma de capacitaciones y organizar el funcionamiento de la Brigada en las diferentes sedes.

La asistencia a esta primera actividad es muy importante, así como la puntualidad, por lo que agradecemos de antemano el compromiso del brigadista y el apoyo con la comisión de servicios del nominador para que el brigadista pueda asistir.

Recuerden que la Participación en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo son responsabilidad de los empleados. (Decreto 1072 de 2015).

Cordialmente,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora

LCEY